

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 1 de 19

Unidad para las víctimas
Manual de identidad visual



Unidad para las Víctimas

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión:10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 2 de 19

1. TABLA DE CONTENIDO:

- Nuestro Logo Planimetría
- Tipografía Institucional
- Tipografía Complementaria
- Aplicaciones formatos digitales
- Aplicaciones formatos impresos
 - Membrete
 - Formato resolución
 - Formato comunicado de prensa
 - Presentaciones
- Aplicaciones formatos impresos
 - Backing
 - Carnés
 - Cinta porta Carnés
 - Firma digital
- Co-branding
 - Camisa y camiseta
 - Chaleco
 - Gorra

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión:10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 3 de 19

2. INTRODUCCION:

Es importante tener en cuenta que estos lineamientos son de estricto cumplimiento.

Todo el diseño y elaboración de las piezas graficas de la Unidad debe ceñirse, sin excepción, a lo estipulado en este manual y contar con la aprobación de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

3. OBJETIVO:

Este manual de identidad gráfica corresponde a los lineamientos institucionales impartidos por la Presidencia de la República y la Unidad para las Víctimas y deben ser aplicados a todas las piezas de diseño e imagen institucional. Es la guía para las distintas áreas y aliados en el uso básico de la imagen y garantiza la correcta aplicación del logo símbolo.

4. DEFINICIONES:

Logo: Es un signo gráfico que identifica a una empresa, un producto comercial, un proyecto, o en general, a cualquier entidad pública o privada.

Logo símbolo: Es la unión de la parte gráfica (símbolo) y la parte tipográfica (nombre). Es la auténtica representación de la identidad visual de una institución con la cual posiciona su producto y vende su imagen institucional.

Branding: Es una estrategia que consiste en la asociación de marcas con el objetivo de impulsar su valor. Se trata de un acuerdo estratégico que puede influir en la identidad de las instituciones.

Backing: Es una pieza grafica de gran formato utilizada para generar presencia institucional, puede ser impresa o digital.

Banner: Espacio publicitario insertado en una página de internet.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 4 de 19

Planimetría:



Versión a color

Aplicación en positivo y negativo



Versión para impresión una tinta

Aplicación en positivo y negativo



Paleta de Color

HEXADECIMAL: #575756
CMYK: C: 0 - M: 0 - Y: 0 - K: 86
RGB: R: 87 - G: 87 - B: 78

HEXADECIMAL: #ffc800
CMYK: C: 0 - M: 23 - Y: 93 - K: 0
RGB: R: 255 - G: 200 - B: 0

HEXADECIMAL: #03189
CMYK: C: 100 - M: 85 - Y: 20 - K: 4
RGB: R: 0 - G: 49 - B: 137

HEXADECIMAL: #db025
CMYK: C: 70 - M: 100 - Y: 87 - K: 2
RGB: R: 216 - G: 0 - B: 37



Tipografía principal

Esta tipografía logra abarcar el concepto de equilibrio en la comunicación del Gobierno de Colombia. Nunito Sans es una familia tipográfica bastante completa que permite tener composiciones equilibradas por sus diferentes variantes.

Nunito Sans

Aa Nunito Sans Black	Aa Nunito Sans Extra Bold	Aa Nunito Sans Bold	Aa Nunito Sans Semibold	Aa Nunito Sans Regular	Aa Nunito Sans Light	Aa Nunito Sans Extra Light
Mayúsculas/Minúsculas Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz	Mayúsculas/Minúsculas Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz	Mayúsculas/Minúsculas Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz	Mayúsculas/Minúsculas Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz	Mayúsculas/Minúsculas Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz	Mayúsculas/Minúsculas Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz	Mayúsculas/Minúsculas Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz
Números 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	Números 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	Números 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	Números 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	Números 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	Números 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	Números 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
Caracteres especiales ! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;	Caracteres especiales ! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;	Caracteres especiales ! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;	Caracteres especiales ! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;	Caracteres especiales ! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;	Caracteres especiales ! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;	Caracteres especiales ! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;

Tipografía complementaria

Esta tipografía se implementará en casos puntuales como mailings y documentos office donde se deban editar en cualquier computador, por esta razón la Verdana es considerada una tipografía completa y de fácil acceso.

Esta tipografía no será implementada en diseño de piezas y/o cualquier diagramación.

Verdana

Aa Verdana Bold Oblique	Aa Verdana Bold	Aa Verdana Oblique	Aa Verdana Regular
Mayúsculas/Minúsculas Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz	Mayúsculas/Minúsculas Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz	Mayúsculas/Minúsculas Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz	Mayúsculas/Minúsculas Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz
Números 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	Números 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	Números 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	Números 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
Caracteres especiales ! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;	Caracteres especiales ! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;	Caracteres especiales ! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;	Caracteres especiales ! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;

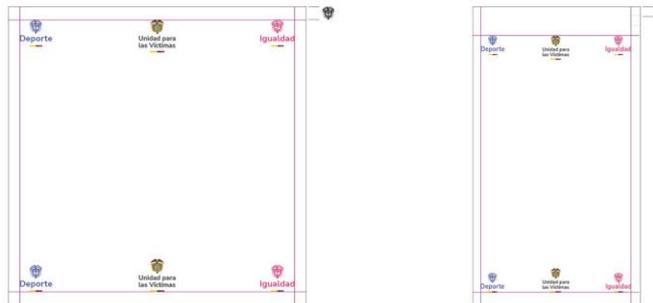
 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 6 de 19

Aplicaciones:
Formatos digitales



Planimetría

Los logos deberán respetar el área de reserva de la mesa de trabajo, con ello se garantiza la protección del logo y evitar que el mismo quede por fuera de la mesa de trabajo.



Nota: los logos que lleven dos o más líneas de texto deberán ajustar la ubicación, manteniendo el tamaño y ubicación del escudo de armas.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 7 de 19

Digital:

Post 1400px x 1400px y 1080px x 1920px.
La planimetría empleada en este segmento será la misma para todo el material digital e impreso, tales como: videos, publicaciones digitales, pendones, afiches, volantes y demás.



Digital:

Post carrusel de x4 con medidas de 1400px x 1400px



 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 8 de 19

Formatos:
Material administrativo público
Formatos impresos



Formato membrete:

Documento circular corporativo impreso y digital.

Márgenes:
Superior: 2,5 cm
Inferior: 2,5 cm
Izquierdo: 3 cm
Derecho: 3 cm

Encabezado: 1,25 cm
Pie de página: 1,25 cm

Verdana
Regular y Bold
11 puntos



Bogotá, D.C., 7 de junio de 2024

PARA: DESCRIBIR DESTINATARIOS EN LETRAS MAYÚSCULAS
DEL: DESCRIBIR QUÉN EMITE LA CIRCULAR EN LETRAS MAYÚSCULAS
ASUNTO: INDICAR EL CONTENIDO DE LA CIRCULAR EN LETRAS MAYÚSCULAS

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum irure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum dolor dolent atque eos dolorum sit magna nulla.

Lorem ipsum dolor sit amet, consetetur sadipscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum irure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accu.

Atentamente,

Nombre y apellido
Cargo:
Despacho - Jefatura - Secretaría - Consejería - Oficina

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia Página 111
 Comandante: +57 (001) 796 5150 Código: Versión-Fecha
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91119

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 9 de 19

Formato resolución:

Documento corporativo impreso y digital.

Márgenes:
Superior: 2,5 cm
Inferior: 2,5 cm
Izquierdo: 3 cm
Derecho: 3 cm

Encabezado: 1,25 cm
Pie de página: 1,25 cm

Verdana
Regular y Bold
11 puntos



Formato comunicado de prensa:

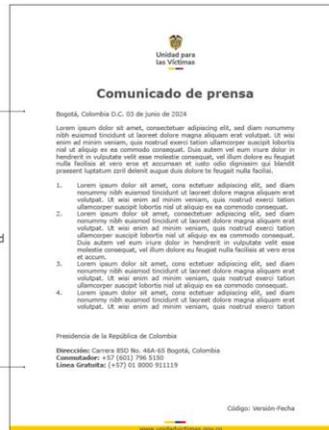
Documento corporativo impreso y digital.

Márgenes:
Superior: 2,5 cm
Inferior: 2,5 cm
Izquierdo: 3 cm
Derecho: 3 cm

Encabezado: 1,25 cm
Pie de página: 1,25 cm

Altura línea inferior: 0,5 cm
Esta línea deberá ir al color asignado a cada Entidad.

Verdana
Regular y Bold
11 puntos

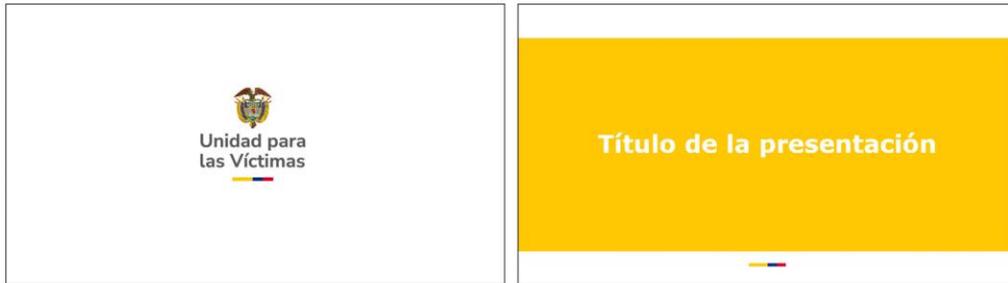


 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024
		Página 10 de 19

Presentación digital e impresa:

Esta presentación está en panorámica 16:9, se recomienda el uso de la tipografía Nunito Sans, en caso de no tener esta fuente, usar la tipografía secundaria para documentación Verdana.

El logo y la paleta de color se modifica según el color asignando a cada Ministerio, las Entidades podrán usar la misma planimetría que usan los Ministerios.



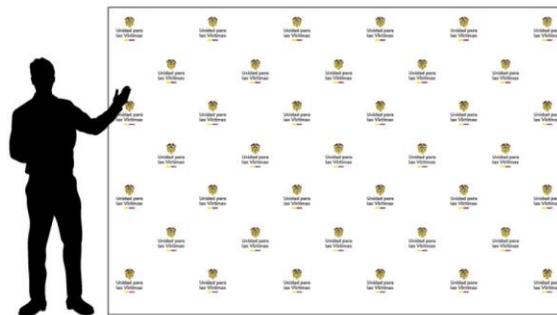
 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 11 de 19

Aplicaciones:
Formatos impresos



Backing impreso:

Impresión de 2mt de alto y 3mt de ancho, impreso a full color.

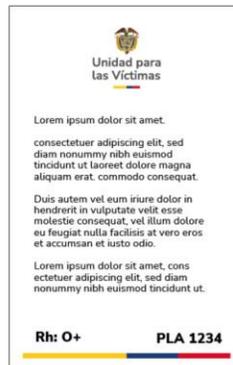


Nota: Las medidas del backing se modificarán de acuerdo a las necesidades y los espacios en los cuales se vaya a emplear.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 12 de 19

Carné institucional impreso o digital:

Aquellos que usen el carné en versión digital, deben hacer las modificaciones de diseño y actualizar el código QR que se vaya a emplear.



Cinta para carné:

Será de 1,5 cm de ancho. Color negro at 80%.



 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 13 de 19

Formato:

Firma digital, correo electrónico.



Cargo
Nombre y Apellido
usuario@unidadvictimas.gov.co
Teléfono: +57 (601) 7965150 Ext. 1234
Carrera 85 D No. 46A – 65 Piso 2
Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá, Colombia
www.unidadvictimas.gov.co

20

Manual de Identidad Visual

Co-branding:

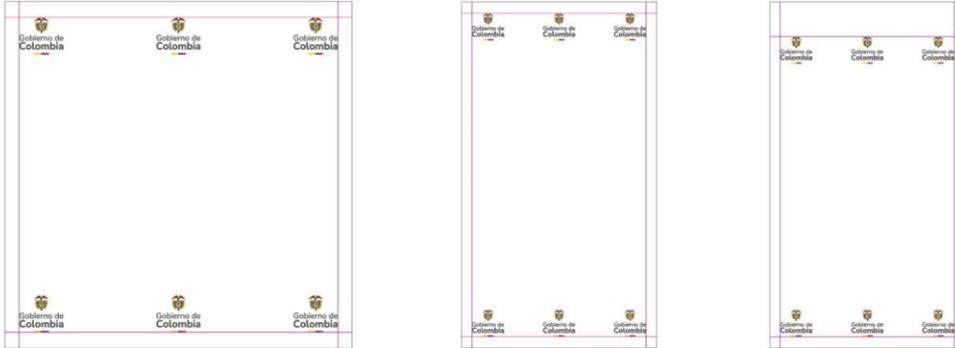
Aplicación y planimetría de logos

21

Manual de Identidad Visual

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 14 de 19

En la participación de tres o más Ministerios, se deberá reemplazar el logo de los Ministerios por el logo de Gobierno de Colombia.

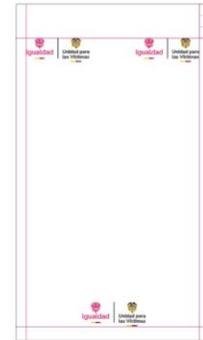


Aplicación con un Ministerio y otras entidades o privados:



 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 15 de 19

Aplicación con dos Entidades:



24

Manual de Identidad Visual

Digital:

Post 10800px x 1080px y 1080px x1920px.

La planimetría empleada en este segmento será la misma para todo el material digital e impreso, tales como: videos, publicaciones digitales, pendones, afiches, volantes y demás.



25

Manual de Identidad Visual

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 16 de 19

Camisa y camiseta:

Ejemplo de camisa y camiseta color blanca en su totalidad. Los logos deberán ser tejidos con hilo y usando el color correspondiente a la Entidad que representan.
 Nota: las únicas prendas de camisas y camisetas que pueden llevar el nombre, son las de quienes encabezan la entidad, tales como: videos, publicaciones digitales, pendones, afiches, volantes y demás.



Chaleco:

Chaleco es de color amarillo. Los logos deberán ser tejidos con hilo.



 <p>Unidad para las Víctimas</p>	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 17 de 19

Gorra:

Gorra con el color correspondiente a la Entidad que representa. Los logos deberán ser tejidos con hilo.



Gorra Entidades Adscritas:

Gorra con el color correspondiente a la Entidad que representa. Los logos deberán ser tejidos con hilo.
Nota: el logo del Ministerio se podrá aplicar en la parte izquierda o derecha.



 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión:10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 18 de 19

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Este manual está directamente relacionado con el procedimiento de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

7. ANEXOS:

- Anexo 1. Logo Unidad PDF color
- Anexo 2. Logo Unidad PDF Gris
- Anexo 3. Formato comunicado de prensa
- Anexo 4. Membrete blanco y negro carta
- Anexo 5. Membrete blanco y negro oficio
- Anexo 6. Membrete color carta
- Anexo 7. Membrete color oficio
- Anexo 8. Formato radicación carta color
- Anexo 9. Formato radicación carta blanco y negro
- Anexo 10. Membrete orfeo color
- Anexo 11. Membrete orfeo gris
- Anexo 12. Presentación Institucional General

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	16/02/2018	Creación
2	16/01/2019	Actualización de logo
3	19/12/2019	Actualización general del Manual y el formato
4	01/12/2020	Se ajustó el logo de Icontec en los membretes y se incluyó el manejo del mismo, también se ajustó la tabla de contenido del manual.
5	29/04/2021	Se realizó la actualización del logo Icontec en algunos de los documentos del manual, por la certificación en ISO 45001 que recibió la Unidad en la pasada auditoría. Se actualizó el membrete, el boletín de prensa, el boletín de noticias y la presentación institucional.
6	28/04/2022	Se realizó la actualización del logo Icontec, por la certificación en ISO 14001 y la ISO 27001 que recibió la Unidad en la pasada auditoría externa. Se actualizó también el membrete, el boletín de prensa y la presentación institucional y el boletín de noticias por ajustes en su diseño.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Código: 110,11,06-2
	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Versión:10
	PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Fecha: 21/06/2024 Página 19 de 19

7	15/09/2022	Se realizó la actualización del logo por instrucciones e indicaciones de presidencia de la república y se incluyeron las piezas aprobadas y el uso en esta nueva vigencia.
8	23/02/2023	Se realizó la actualización de todo el manual de imagen, manejo del logo y utilización en piezas visuales e impresas.
9	02/06/2023	Se realizó la actualización de todo el manual de imagen, manejo del logo y utilización en piezas visuales e impresas, debido a la nueva imagen de Colombia potencia de la vida.
10	21/06/2024	Se actualizó todo el manual de identidad Visual de la entidad según la Ley 2345 de 2023 "Chao marcas"